

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 - TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXXI N° 11349

S/. 0.50

Huaraz, 19 DE MARZO DEL 2026

Visita nuestra página WEB: www.prensaregionalhuaraz.com.pe

JUEVES

DISEÑO: RONALD MONTORO YOPLA

Cadena perpetua para líder de banda que dopaba y ultrajaba a jóvenes en las "fiestas del Horror"

Cómplices, todos jóvenes, recibieron condenas de hasta 35 años de prisión



En una "fiesta del horror" en Nuevo Chimbote, tres adolescentes y un joven de 19 años fueron drogados y abusados sexualmente.

El estudiante Andrés Rodríguez Cruz murió a causa de una sobredosis de los fármacos que le suministraron.

Jóvenes eran drogados con clonazepam, abusados sexualmente y grabados en video, material que luego era vendido en páginas web a clientes en países europeos.

Cadena perpetua para sujeto que violó a niña de 6 años

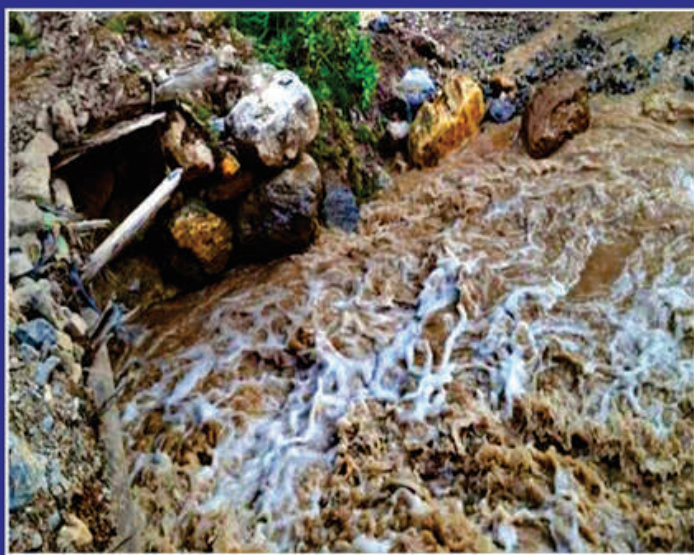
Durante una reunión familiar. Sujeto aprovechó un momento de distracción para llevar a la niña a una habitación, donde se produjo la agresión



MINISTERIO PÚBLICO OBTIENE CADENA PERPETUA CONTRA SUJETO POR VIOLACIÓN SEXUAL EN AGRAVIO DE UNA MENOR DE EDAD EN MACATE
El hecho fue denunciado después de 10 años

A la fecha 485 emergencias en Ancash

260 lluvias torrenciales
43 huaycos
y 77 deslizamientos



Áncash en "Alerta Naranja"

Senamhi, alerta sobre posible activación de quebradas en 4 provincias en Áncash
Las provincias que se verían afectadas son Bolognesi, Huaraz, Huari y Recuay

EDITORIAL

Kast levanta muros en fronteras chilenas

Un muro rompe tradición bilateral histórica de Chile con el Perú sobre la gestión fronteriza.

La decisión del presidente chileno José Antonio Kast de levantar muros en la frontera norte instala en Sudamérica evoca la estrategia impulsada por Donald Trump en la frontera entre Estados Unidos y México, donde el muro se convirtió en emblema de una política de soberanía territorial y supuesto control migratorio.

En la historia internacional, los muros representan momentos de repliegue político.

Las naciones recurren a estas barreras cuando buscan transmitir una presunta protección frente a presiones externas.

El siglo XX ofrece ejemplos elocuentes, como el Muro de Berlín, cuya construcción expresó la división política del mundo durante la Guerra Fría y marcó una época además poco productiva económicamente.

Si bien la migración contemporánea motiva este tipo de arranques aislacionistas, lo que ocurre en realidad es que esos desplazamientos trasladan eventualmente el fenómeno hacia nuevas zonas de tránsito.

La decisión de Kast encarna así una corriente política global: el nacionalismo fronterizo.

Ese giro, sin embargo, contrasta con una tradición diplomática chilena que durante décadas cultivó estabilidad regional y cooperación pragmática con los países vecinos. Incluso voces provenientes del conservadurismo chileno sostuvieron esa línea histórica.

El excanciller Hernán Felipe Errázuriz, quien ejerció el cargo durante el tramo final de la dictadura de Augusto Pinochet, respetó una política exterior basada en relaciones estables, gestión conjunta de las fronteras y entendimiento estratégico con los países limítrofes, amparadas en el Tratado de Lima de 1929.

Es decir, incluso dentro de uno de los períodos más duros de la historia política chilena surgió una visión de política exterior orientada a la gestión compartida.

Sobre ese legado se construyó, con el paso del tiempo, una relación más estructurada entre Perú y Chile.

El comercio bilateral creció, los mecanismos diplomáticos adquirieron solidez y las diferencias se encauzaron mediante el derecho internacional y la negociación política.

El nuevo escenario plantea un desafío para la diplomacia peruana. La acción de Torre Tagle debe reafirmar su tradición diplomática que supere con visión de Estado las bravatas aventureras de un gobernante temporal sin creatividad para manejar y superar problemas complejos.



CHISPАЗOS

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: N° 8258

FRANJA ELECTORAL 2026

¿Cuánto dinero recibió cada partido político?

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) destinó un monto millonario para la franja electoral de las organizaciones políticas que solicitaron su inscripción ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) para participar en los comicios electorales.



De la primera parte de ese dinero, se dividió de manera igualitaria para cada uno por un importe de \$/938.037,07.

La segunda parte se distribuyó proporcionalmente entre los partidos que tengan representación en el Congreso entre 2021-2026.

CUÁNTO DINERO RECIBIÓ CADA PARTIDO POLÍTICO

Partido político Monto asignado para franja electoral

Perú Libre	\$/ 7,728,818.73
Fuerza Popular	\$/ 5,423,394.29
Alianza para el Progreso	\$/ 3,827,331.21
Renovación Popular	\$/ 3,472,650.53
Avanza País	\$/ 2,408,608.48
Juntos por el Perú	\$/ 2,053,927.80
Somos Perú	\$/ 2,053,927.80
Podemos Perú	\$/ 2,053,927.80
Fe en el Perú	\$/ 1,699,247.11
Frepap	\$/ 1,699,247.11
Libertad Popular	\$/ 1,699,247.11
APRA	\$/ 1,699,247.11
Ciudadanos por el Perú	\$/ 1,699,247.11
Cívico Obras	\$/ 1,699,247.11
Partido del Buen Gobierno	\$/ 1,699,247.11
Demócrata Unido Perú	\$/ 1,699,247.11
Demócrata Verde	\$/ 1,699,247.11
Democrático Federal	\$/ 1,699,247.11
Frente de la Esperanza 2021	\$/ 1,699,247.11
Partido Morado	\$/ 1,699,247.11
País para todos	\$/ 1,699,247.11
Patriótico del Perú	\$/ 1,699,247.11
Cooperación Popular	\$/ 1,699,247.11
Integridad Democrática	\$/ 1,699,247.11
Perú Acción	\$/ 1,699,247.11
Perú Primero	\$/ 1,699,247.11
PRIN	\$/ 1,699,247.11
Sícreo	\$/ 1,699,247.11
Perú Moderno	\$/ 1,699,247.11
Progreseemos	\$/ 1,699,247.11
Un camino diferente	\$/ 1,699,247.11
Salvemos al Perú	\$/ 1,699,247.11
Ahora Nación	\$/ 1,699,247.11
PTE	\$/ 1,699,247.11
Primero la Gente	\$/ 1,699,247.11
Venceremos	\$/ 1,699,247.11
Unidad Nacional	\$/ 1,699,247.11
Fuerza y Libertad	\$/ 1,699,247.11

Los partidos políticos se preparan para las Elecciones Generales Perú 2026. Y, para eso, cuentan con un dinero establecido por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) para la franja electoral, tema que ha sido debate nacional tras el escándalo revelado por presuntos direccionamientos.

80 MILLONES PARA LA FRANJA ELECTORAL

En ese sentido, la ONPE destinó un total de \$/80 millones que fue distribuido entre las 38 organizaciones políticas que solicitaron su inscripción ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) antes del 23 de diciembre del año pasado.

COMO SE DIO LA REPARTIJA

De acuerdo con la Ley de Organizaciones Políticas (LOP), se distribuyó \$/8. 709.182,60 entre los partidos de manera igualitaria para la contratación de medios digitales (redes sociales). En división, cada uno obtuvo \$/229.189,02.

El saldo restante \$/71.290.817,40 se dividió en dos partes iguales de \$/35.645.408,70 para la contratación de medios de comunicación tradicionales como la radio y la televisión.

Magistrado del TC a favor de investigar irregularidades en el trámite de demanda de Cerrón: “Me parece bien que esto se aclare”



Manuel Monteagudo señaló que la demanda que presentó el líder de Perú Libre para conseguir su libertad fue abordado en el ple-

no sin haber contado con el visto bueno de una comisión técnica que analiza si ese caso merece ser visto por los magistrados.

EDICTO JUDICIAL

Por ante el Juzgado de Paz Letrado - Sede Yungay, ubicado en la Av. Arias Graziani sin número (frente a los arcos), que despacha la señora Juez Dra. ROJAS MAZA LURIA MELINA, Especialista, Abog Juan Alejandro Chacpi Colonia, con Expediente N° 00048-2025-0-0213-JP-CI-01, en proceso No Contencioso, doña MARIA PILAR MELGAREJO PAREDES, solicito la inscripción de la Partida de Nacimiento de don **CLAUDIO ARNALDO MELGAREJO ROMERO**, nacido el día 18 de mayo de 1932, en la antigua ciudad de Ranrahirca, siendo sus padres don **Máximo Melgarejo Renteros** y doña **Juana Hercilia Romero Vargas**, todos fallecidos, por ante el Registro del Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Ranrahirca y la RENIEC de la Provincial de Yungay, mediante Resolución N° 08, de fecha 04 de febrero del 2026, ha ordenado la publicación de la parte resolutive: "... ADMITIR a trámite la solicitud de inscripción de acta de nacimiento de quien en vida fue **CLAUDIO ARNALDO MELGAREJO ROMERO**, petitionado por doña **MARIA PILAR MELGAREJO PAREDES**, en la vía del PROCESO NO CONTENCIOSO

Para que se presenten los que tienen derecho a oponerse en el plazo de ley.

Yungay, 12 de marzo del 2026

[Firma]
JUAN ALEJANDRO CHACPI COLONIA
SECRETARIO JUDICIAL
JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PROVINCIA DE YUNGAY
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

Manuel Monteagudo, magistrado del Tribunal Constitucional, aseguró que a todos los miembros de la institución les interesa que se investigue las presuntas irregularidades en el procedimiento para que la demanda de hábeas corpus presentado por Vladimir Cerrón sea visto en el pleno del TC tan rápidamente.

“Me parece correcto averiguar por qué se produjo esta manera de tramitar una ponencia, qué es lo que pasó.

Eso me parece fundamental. Necesitamos tener los magistrados la

información técnica, jurisprudencial del propio tribunal y al mismo tiempo la postura del ponente.

“Me parece bien que esto se aclare”, manifestó en el programa Las Cosas Como Son de RPP.

El magistrado explicó que un caso puede ser abordado en el pleno del TC siempre y cuando pase primero por una comisión temática, que puede ser del debido proceso, habeas corpus o amparo, la cual corrobora si esta merece ser vista en la institución o no.

Además, señaló que en esta instancia se elaboran los borradores de sentencia en base a los criterios del tribunal.

Monteagudo sostuvo que, al parecer, la demanda que busca suspender la orden de prisión preventiva por 24 meses para Cerrón fue abordado en el pleno del TC sin contar con la firma del coordinador de la comisión de hábeas corpus.

“Lo que nos ha dicho la presidenta (Luz Pacheco) es que al momento de la audiencia pública se nos ha entregado, a través de los procedimientos previstos, un proyecto de sentencia en el entendimiento de que se trataba de un proyecto proveniente de la comisión, en el sentido de que estaba autorizado por el coordinador de la comisión.

Entonces, lo que ha verificado es que esto no ha sido así”, sostuvo.

Vladimir Cerrón: Magistrado del TC Manuel Monteagudo a favor de investigar supuestas irregularidades en el trámite de su caso

Vladimir Cerrón: Magistrado del TC Manuel Monteagudo a favor de investigar supuestas irregularidades en el trámite de su caso | Fuente: RPP

Caso Cerrón

La presidenta del TC, Luz Pacheco, dio una entrevista al diario El Comercio, donde dijo que, a su criterio, la causa de Cerrón no debería votarse en el pleno hasta finalizar las investigaciones por las presuntas irregularidades.

“La audiencia ya fue la semana pasada. Lo que toca ahora es la votación.

A mi modo de ver, el caso de Cerrón no debería votarse hasta que no se aclare cómo han sucedido los hechos.

Por transparencia y por legitimidad institucional.

Todos queremos que el tribunal actúe como corresponde y yo creo que los demás magistrados estarán de acuerdo.

Si hay una cosa irregular, vamos a ir hasta el fondo a ver qué ha pasado, cómo ha pasado y aclarar”, sostuvo.

Consultada respecto a si las investigaciones internas finalizarían antes de las elecciones, Pacheco Zerga dijo que se harán “con premura”, pero no “en dos días”.

“Se tiene que hacer con premura, pero no se va a hacer en dos días.

La próxima sesión que tenemos prevista en el tribunal es el 31 de este mes (marzo), porque en estas dos semanas están trabajando las salas.

Las dos salas que tiene el tribunal, en lo que va del año, ya han resuelto 800 casos.

¿Cuántos ha resuelto el pleno? 85.

La mayor carga procesal la tienen que llevar las salas.

Las próximas dos semanas es trabajo de salas, la subsiguiente vuelve a ser del pleno”, explicó.

(Pedro Luis Ramos Martínez - RPP.PE)

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACION REGIONAL

HACE DE CONOCIMIENTO A LOS USUARIOS Y A LA POBLACION EN GENERAL QUE LOS AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES Y MUNICIPALES PUEDEN SER VISUALIZADOS TAMBIÉN EN NUESTRA PÁGINA WEB:

www.prensaregionalhuaraz.com.pe

Presidente José María Balcázar admite que el Congreso “recomendó” nombrar a un nuevo premier para combatir la inseguridad ciudadana



El presidente sostuvo que la decisión de designar a un nuevo titular de la PCM respondió a la necesidad de enfrentar con mayor firmeza la crisis de inseguridad ciudadana.

Además, sostuvo que mantiene autonomía frente a las sugerencias del Congreso.

(Ariadna Yaya - larepublica.pe)

El presidente José María Balcázar admitió que el Congreso le recomendó designar a un nuevo premier para reforzar la estrategia del Ejecutivo frente a la crisis de inseguridad ciudadana.

Según explicó, la decisión responde a la necesidad de dar un giro en la conducción de la PCM y transmitir a la población una señal política más contundente en materia de seguridad.

Durante sus declaraciones a RPP, Balcázar sostuvo que el crecimiento económico no puede ser el único eje de la gestión gubernamental.

“Tenemos que darle más fuerza al problema de

la inseguridad ciudadana.

El desarrollo económico está bien, pero hay que atacar fuertemente este fenómeno”, afirmó.

El jefe de Estado precisó que la recomendación del Congreso fue determinante en su evaluación política.

“Ese ha sido uno de los puntos que el Parlamento me recomendó para afrontarlo decididamente.

Ese ha sido el único motivo para designar al nuevo Presidente del Consejo de Ministros”, declaró.

En ese contexto, indicó que el objetivo es fortalecer la articulación entre el Ejecutivo y otras instituciones del Estado.

Sin embargo, el mandatario rechazó que la decisión haya sido una imposición externa.

El mandatario defendió su capacidad de actuar con independencia frente a presiones políticas.

“A mí me puede recomendar 50 mil personas determinada decisión, pero yo tengo la libertad de tomar decisiones personales”, expresó al referirse al proceso de nombramiento del nuevo titular de la PCM.

En otro momento, el presidente recordó cuestionamientos que enfrentó en etapas anteriores de su trayectoria pública.

Mencionó críticas surgidas durante la designación de magistrados del Tribunal Constitucional y denuncias que se presentaron en su contra ante el Ministerio Público.

Según afirmó, estos antecedentes explican su postura de asumir decisiones sin condicionamientos.

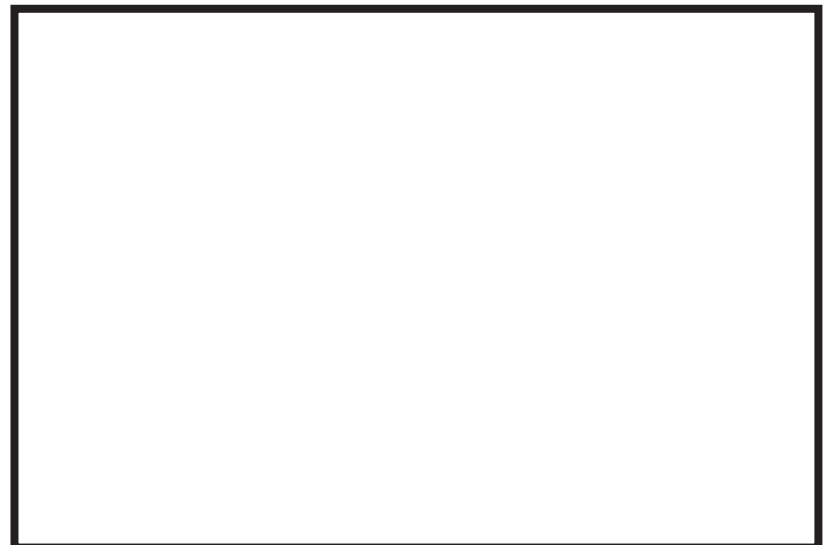
Los celulares, la presa favorita La

ente de la mandataria Dina Boluarte para enfrentar el crimen organizado.

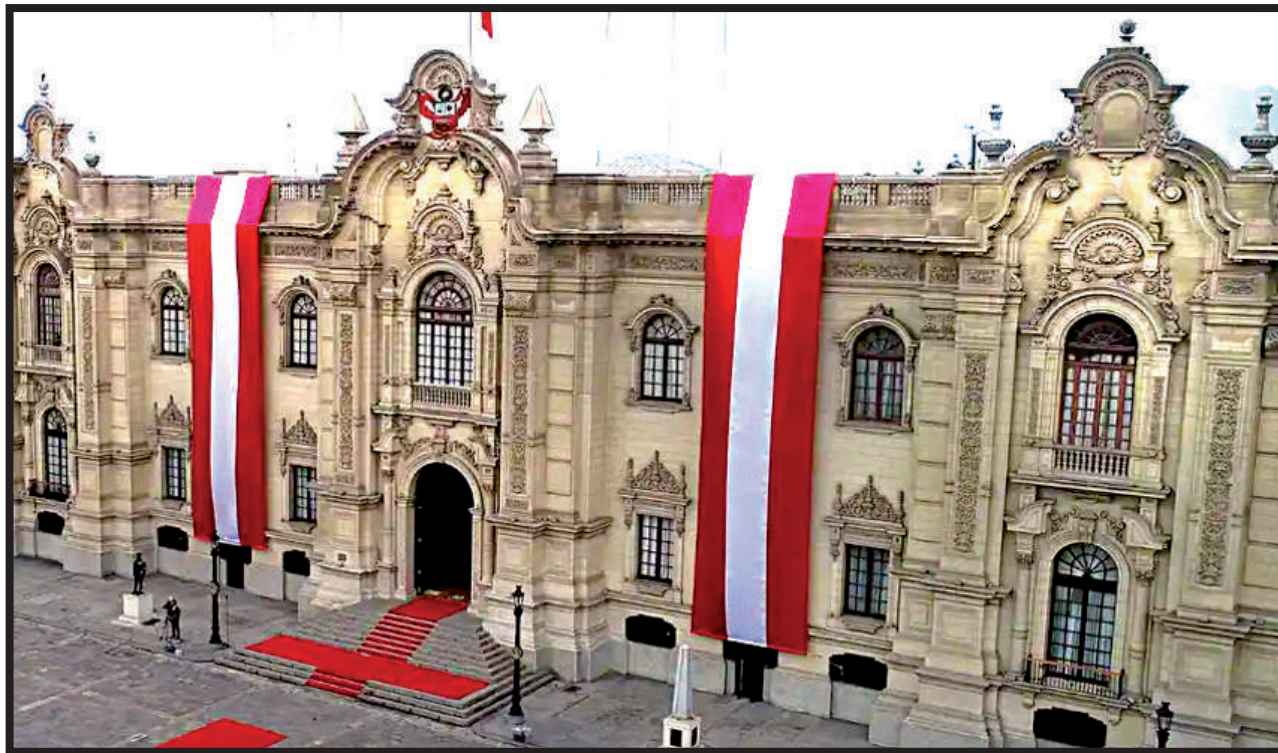
Los parlamentarios, con 124 votos a favor, declararon la incapacidad moral permanente de la mandataria Dina Boluarte para enfrentar el crimen organizado.

El Congreso de la República aprobó la vacancia contra la presidenta de la República, Dina Boluarte, por su “incapacidad moral permanente” para enfrentar el embate del crimen organizado en el país.

Con 124 votos a favor, se dio luz verde a este proceso que pone fin a su gobierno, iniciado el 7 de diciembre de 2022.



Elecciones 2026: Los aciertos, errores y antecedentes de 6 candidatos presidenciales



Trayectoria y propuestas de seis candidatos a la presidencia para poder emitir un voto informado en las elecciones del 12 de abril.

(Narda Saavedra - larepublica.pe)

Desde empresarios hasta congresistas, la oferta electoral que los peruanos deben evaluar es amplia. Por eso, a menos de un mes de las Elecciones 2026 resulta necesario conocer a detalle las propuestas de los candidatos presidenciales. En esta nota de La República presentamos el perfil y principales propuestas de algunos de los postulantes.

César Acuña

César Acuña Peralta, fundador de Alianza para el Progreso (APP), es un empresario del sector educativo que postula por tercera vez a la presidencia. Anteriormente, lo hizo en el 2016 y 2021. La primera vez fue excluido por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) por entregar dinero a electores en plena campaña presidencial, mientras que la segunda ocupó el sexto lugar con el 6% de votos en primera vuelta.

Pese a esas derrotas, Acuña Peralta no ha sido ajeno a los cargos públicos. Del 2000 al 2001 fue congresista bajo el gobierno de Alberto Fujimori. Luego, desde el 2007 hasta el 2014 fue alcalde de Trujillo durante dos periodos consecutivos. Después, fue gobernador de La Libertad, cargo al que renunció para tentar la presidencia y al que regresó el 2023 hasta hace unos meses cuando dimitió por la misma razón.

Durante su última gestión de gobernador, el líder de APP no logró disminuir la ola de criminalidad y sicariato que enfrentaba el departamento. Al ser increpado por ello solo se excusó. "Recuerden que quien se encarga de la seguridad es la Policía Nacional, pero algunas personas pretenden responsabilizar al gobernador, lo cual no es así", dijo.

Una de sus propuestas de campaña es construir el "Tren de la Esperanza", que conectaría Tumbes con Tacna mediante una asociación público-privada, con el objetivo de integrar el país y generar empleo. También, propone impulsar la distribución del gas de Camisea.

A inicios de marzo, fue cuestionado porque desde el Gore La Libertad realizaron una campaña de publicidad para promocionar la institución justo después de la renuncia de Acuña para postular a la presidencia. Esto generó críticas por presuntamente usar recursos del Estado para publicitar la gestión e imagen del candidato.

Sobre esto, el secretario general de APP, Luis Valdez, afirmó que César Acuña no firmó el contrato relacionado con la campaña publicitaria. "Estos contratos que dieron lugar a esta pauta publicitaria del Gobierno Regional La Libertad no fueron suscritos por Acuña. Él no fue gobernador el día que se suscribió este contrato y la adenda. No hay una responsabilidad, ni de índole político, mucho menos legal ni formal", dijo a la prensa.

La última semana, el candidato de Renovación Popular, Rafael López Aliaga, señaló al empresario educativo por supuestamente copar los altos cargos en el Minsa y EsSalud.

"Lo han tomado como un botín del señor Acuña", indicó.

Roberto Sánchez

Su paso por el Hemiciclo se caracteriza por su cercanía y defensa a Pedro Castillo, expresidente investigado por dar un fallido golpe de Estado el 2022.

Líder del partido Juntos por el Perú, Sánchez Palomino, es un político y empresario del sector turístico que postula a la presidencia por primera vez. Anteriormente, ha tenido participación en gobiernos regionales y, actualmente, se desempeña como congresista por el mismo partido con el que postula.

Entre 2021 y 2022 se desempeñó como ministro de Comercio Exterior y Turismo durante el gobierno de Castillo.

Entre sus propuestas de campaña se encuentran impulsar un nuevo modelo de desarrollo con mayor participación del Estado en sectores estratégicos, promover la industrialización de recursos naturales y fortalecer programas sociales orientados a reducir la desigualdad.

También ha planteado fortalecer el turismo comunitario y las economías regionales como parte de su estrategia para generar empleo.

Además, propone la imprescriptibilidad del delito de corrupción. "Debe de ser fundamental en un nuevo ordenamiento legal y aquel funcionario público que incurre de manera probada en corrupción de debe tener muerte civil", manifestó a la prensa.

Para combatir la criminalidad, planea trabajar junto a organizaciones de ronderos, quienes se incorporarán en el ámbito local y regional. Además, pedirá apoyo de los reservistas para tareas de prevención primaria.

Su candidatura es cuestionada por su cercanía con Pedro Castillo, quien permanece recluso en el penal de Barbadillo. Además, por el respaldo a algunas de sus iniciativas, como el impulso de una asamblea constituyente.

Incluso fue investigado dentro del proceso por el intento de golpe de Estado del 7 de diciembre de 2022, aunque posteriormente la Corte Suprema lo excluyó del juicio al considerar que no había fundamentos suficientes para imputar el delito de rebelión.

Fernando Olivera Vega

Fernando Olivera Vega, conocido como "Popy", es el líder y fundador del partido Frente de la Esperanza y postula por cuarta vez a la presidencia. Lo intentó en 2001, 2006, 2016 y este 2026. En ninguna de sus tres postulaciones anteriores se encontró dentro de los cinco primeros lugares en la primera vuelta.

Se desempeñó como congresista durante la década de 1990, donde destacó por sus denuncias contra la corrupción del régimen de Alberto Fujimori y su asesor Vladimiro Montesinos. Posteriormente, durante el gobierno de Alejandro Toledo, fue designado ministro de Justicia entre 2001 y 2002, cargo desde el cual impulsó reformas en el sistema judicial y políticas anticorrupción.

Entre sus propuestas de campaña para este 2026 destaca el fortalecimiento de la lucha contra la corrupción en el Estado, el endurecimiento de sanciones para funcionarios involucrados en delitos contra la administración pública y reformas institucionales para mejorar la transparencia.

Durante la campaña de las Elecciones generales de Perú de 2016 protagonizó un cruce de palabras con el candidato Alan García durante el debate presidencial. Antes del encuentro, Olivera dijo que el debate sería como "David contra Goliath" y lanzó comentarios irónicos contra el líder aprista.

Walter Chirinos Purizaga

Walter Chirinos Purizaga, líder del Partido Político PRIN (Proyecto Integridad Nacional), es un contador y empresario que postula por primera vez a la presidencia.

A diferencia de otros candidatos con amplia trayectoria en el Estado, Chirinos Purizaga no ha ocupado cargos públicos de alto nivel. En el 2018, fue director general en el Ministerio del Interior del Perú. Fuera de ello, su actividad política se ha desarrollado principalmente dentro de su organización partidaria y en espacios vinculados a propuestas de reforma política y participación ciudadana.

Entre sus propuestas de campaña destaca la promoción de un modelo de desarrollo basado en la industrialización de los recursos naturales, el impulso a la inversión en infraestructura y la generación de empleo a través de proyectos productivos en distintas regiones del país.

Su candidatura ha sido cuestionada por la escasa presencia nacional de su partido y la limitada experiencia en gestión pública del candidato. No obstante, desde su organización sostienen que su propuesta

busca representar una alternativa política distinta frente a los partidos tradicionales.

Chirinos Purizaga ha detallado cuáles serían sus planes para enfrentar la inseguridad ciudadana. En una primera fase, explica, se ejecutará una renovación en el Ministerio del Interior e impulsará la PNP de investigación e inteligencia. Luego, en el Ministerio de Justicia se realizaría una reorganización total del INPE y; a través del Ministerio Público como Poder Judicial, "la reorganización para que en la parte criminal los jueces y fiscales puedan tanto acusar como sentenciar".

José Williams Zapata

Se suma a la lista de candidatos que se presentan por primera vez a la presidencia. Su carrera pública se desarrolló principalmente en las Fuerzas Armadas. Fue oficial del Ejército del Perú y alcanzó el grado de general. Durante su trayectoria militar participó en operaciones contra el terrorismo en la década de 1990. Tras su retiro del ámbito castrense, ingresó a la política y fue elegido congresista de la República para el periodo 2021-2026 en el Congreso.

Dentro del Parlamento también ocupó la presidencia del Congreso entre 2022 y 2023.

Representa al partido Avanza País y contempla, en su plan de gobierno, reducir el aparato estatal fusionando los ministerios de Mujer y MIDIS, y Mincetur con Produce para "eliminar duplicidades".

En el ámbito de seguridad, registra la incorporación de 60,000 efectivos policiales adicionales y la construcción de 30 nuevos centros penitenciarios para delitos menores. La estrategia incluye inversión en inteligencia, destacando la implementación de equipamiento de "nueva generación" y el sistema informático "Tela de Araña", que utiliza Inteligencia Artificial para el seguimiento de comunicaciones y rastro del dinero de organizaciones delictivas. También se planea integrar cámaras con IA para trazar el desplazamiento de sicarios y fortalecer las capacidades científicas de la PNP.

Para el sector de justicia, propone una Reforma Integral del Sistema de Justicia que incluye reestructurar presupuestos y modificar la elección y evaluación de los miembros del Poder Judicial (PJ), Ministerio Público (MP) y la Junta Nacional de Justicia (JNJ). Se implementará el Concurso Nacional Judicial, un sistema transparente de pruebas escritas y orales con jurados independientes para jueces y fiscales.

Además, pretende dar mayor poder al Congreso planteando que los directorios de organismos reguladores sean elegidos por ellos con la justificación de "evitar el copamiento político".

Se aplicará la "Muerte Civil" inmediata (prohibición perpetua de empleo público) para condenados por corrupción y la renuncia inmediata de ministros cuyas obras presentan sobrepagos injustificados. Un militar sentenciado por la masacre de Accomarca (14 de agosto 1985) señaló que Williams participó en la ejecución del plan, sin embargo, el Poder Judicial no encontró pruebas suficientes para acusarlo.

Alertan sobre posible activación de quebradas en 4 provincias en Ancash

Alerta naranja se mantiene vigente hasta hoy jueves debido a la continuidad de intensas lluvias en la sierra de nuestra región, según el Senamhi

Las provincias posiblemente afectadas son Bolognesi, Huaraz, Huari y Recuay.

El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) advirtió sobre la posible activación de quebradas en cuatro provincias de la región Ancash, como consecuencia de las intensas lluvias que se registran en la zona sierra de nuestra región.

ÁNCASH EN ALERTA NARANJA SEGÚN REPORTE DEL SENAMHI

De acuerdo con el reporte del Servicio Na-

cional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi), la alerta se mantiene en nivel naranja y estará vigente hasta HOY jueves.

Las provincias posiblemente afectadas con este reporte de emergencia son Bolognesi, Huaraz, Huari y Recuay.

LLUVIAS INTENSAS CONTINUARÁN

El organismo técnico también señaló que las precipitaciones continuarán en los próximos días en la sierra de Ancash, por lo que existe la probabilidad de huacos, deslizamientos y el incremento del caudal de ríos.

RECOMENDACIONES

Ante esta situación, el COEN recomendó a la población evitar permanecer o transitar cerca de quebradas, laderas inestables y cauces de ríos, así como identificar rutas de evacuación y zonas seguras y estables en caso de emergencias.

(Ronald Montoro Yopla).



Mal inicio del año escolar “Faltan docentes en 4 colegios de Huaraz”



Padres de familia denuncian que alumnos de tres colegios no tienen maestros y anun-

Padres de familia, denunciaron que sus hijos permanecen sin maestro en el aula

A 72 horas de haberse iniciado el año escolar, la promesa del “buen inicio” impulsado por la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Huaraz ha quedado en entredicho.

En instituciones emblemáticas como Mariscal Toribio de Luzuriaga, Antonio Raimondi y colegio La Libertad, las clases no se desarrollan con normalidad debido a la falta de docentes tanto en el nivel primario como se-

cundario.

La situación ha generado indignación entre los padres de familia, quienes denunciaron que sus hijos permanecen sin maestro en aula, afectando su derecho a recibir educación gratuita y de calidad.

Señalaron además que este problema sería consecuencia de un recorte presupuestal en la UGEL Huaraz.

Hasta el momento, los responsables de la entidad no han brindado una respuesta concreta, lo que ha sido interpretado como una muestra de indiferencia frente a la problemática que afecta directamente a los estudiantes.

Ante este panorama, los padres no descartan unificar esfuerzos y salir a las calles en protesta, exigiendo la asignación inmediata de docentes para garantizar el normal desarrollo de las clases en los colegios afectados.

(Huaraz Noticias)

Beber agua es beber vida.

DELIVERY

CEL.
943 691 833
930 490 221

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

Cadena perpetua para líder de banda que dopaba y ultrajaba a jóvenes en las “fiestas del Horror”

Maicol Liñán Arroyo fue hallado culpable de violación con subsecuente muerte, y sus cómplices, todos jóvenes, recibieron condenas de hasta 35 años de prisión

En una “fiesta del horror” en Nuevo Chimbote, tres adolescentes y un joven de 19 años fueron drogados y abusados sexualmente.

El estudiante Andrés Rodríguez Cruz murió a causa de una sobredosis de los fármacos que le suministraron.

Jóvenes eran drogados con clonazepam, abusados sexualmente y grabados en video, material que luego era vendido en páginas web a clientes en países europeos.

El Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de la Corte Superior de Justicia del Santa dictó cadena perpetua para Maicol Deyvi Liñán Arroyo, de 29 años, líder de una banda criminal responsable de dopar y abusar sexualmente de jóvenes, en un caso que generó conmoción en Chimbote por la gravedad de los hechos.

VIOLACIÓN DE PERSONA EN ESTADO

DE INCONSCIENCIA CON SUBSECUENTE MUERTE

Liñán Arroyo fue hallado culpable del delito de violación de persona en estado de inconsciencia con subsecuente



muerte, tras el fallecimiento del estudiante Andrés Felipe Rodríguez Cruz.

CÓMPLICES HASTA 35 AÑOS DE PRISIÓN

Además de la cadena perpetua para el líder, sus cómplices, todos jóvenes de entre 18 y 19 años, recibieron condenas de hasta 35 años de prisión.

Luis Alejandro Azañero Silva (19), Cristopher Junior Herrera Arroyo (19) y Josselyn Karelis Quezada Gordillo (19) fueron sentenciados a 35 años, Néstor Martín Camacho Amiquero (18) a 32 años y un mes, y Juan Nilber Segura Arroyo (19), acusado de encubrimiento y omisión de auxilio en perjuicio de cuatro víctimas, recibió cinco años y un mes.

Los sentenciados escucharon la lectura de sus penas desde el penal de Cambio Puente mediante enlace virtual.

“FIESTA DEL HORROR”

La organización criminal fue desarticulada en marzo de 2024, tras una “fiesta del horror” en una vivienda de la urbanización Paseo del Mar, en Nuevo Chimbote,

donde tres adolescentes y un joven de 19 años fueron drogados y abusados sexualmente.

LA VÍCTIMA

Andrés Rodríguez Cruz murió a causa de una sobredosis de los fármacos que le suministraron.

HUYÓ A BOLIVIA PERO FUE CAPTURADO

Tras los hechos, Liñán Arroyo huyó a Bolivia, mientras que sus cómplices fueron detenidos: José Azañedo, Néstor Camacho, Cristopher Herrera, Josselyn Quezada y un menor de 16 años.

Los cuatro adultos fueron reclusos preventivamente en el penal de Cambio Puente, y el menor fue internado en una correccional en Lima.

En abril de 2024, Liñán Arroyo fue capturado en Bolivia y entregado a las autoridades peruanas.

CAPTABA A SUS VÍCTIMAS A TRAVÉS DE REDES SOCIALES

Según la acusación fiscal, la banda captaba a sus víctimas a través de redes sociales y las invitaba a viviendas donde realizaban fiestas.

GRABABAN VIDEOS QUE LUEGOM ERAN VENDIDOS EN EL EXTRANJERO

Allí, los jóvenes eran drogados con clonazepam, abusados sexualmente y grabados en video, material que luego era vendido en páginas web a clientes en países europeos.

El caso generó conmoción en la ciudad por la violencia de los delitos y la muerte de Rodríguez Cruz, quien después de ser dopado sufrió un infarto tras ser abandonado en un descampado junto a otra víctima.

(Ronald Montoro Yopla).

FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Minibús KO - Euro IV

19 asientos

COTÍZALO AQUÍ

Jr. Francisco Araos Nro. 142, Independencia - Huaraz

Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours S.A.C.

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarunampa - Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL

COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Sorprenden a trabajadores holgazanes en pleno desayuno en horario laboral



Consejera Yanet Pinto denuncia abandono de trabajo en el GORE

Ayer al promediar las 11.00 horas, un grupo de trabajadores del Gobierno Regional de Ancash, fueron encontrados tomando desayuno dentro del recinto gubernamental, fuera de sus oficinas en horario de trabajo. Fue la consejera de Huaraz, Yanet Pinto Toledo, quien al contar con quejas de los

mortificados usuarios que no encontraban a los trabajadores, fue en busca de ellos y los ubicó muy orondos desperdiciando su tiempo.

No es la primera vez y tampoco la única modalidad de ocio que realizan los malos trabajadores de la sede regional, se conoce que muchos de ellos llegan tarde a sus labores y se escapan en horario laboral con la complicidad de los vigilantes

de turno que se ubican en ambas puertas. La puerta 1 es la preferida por los holgazanes.

"Hoy (ayer), durante nuestra visita al Gobierno Regional de Ancash para supervisar el avance de los múltiples proyectos que permanecen paralizados, encontramos una situación que no puede seguir normalizando. Al recorrer las oficinas, observamos a un grupo de trabajadores —en su mayoría ya nombrados— reunidos en grupos, sentados y consumiendo alimentos dentro del horario laboral. Entendemos perfectamente que toda persona tiene derecho a un momento de descanso; sin embargo, la indignación surge porque no pueden realizar estas actividades fuera del espacio designado y menos abandonar sus oficinas, tal como lo establece el reglamento institucional. De inmediato hemos comunicado este hecho a sus jefaturas para que actúen conforme a sus competencias. La región no puede avanzar si algunos servidores públicos no cumplen con sus responsabilidades. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

Puente Collota en breve entrará en servicio



Provias Nacional finaliza instalación puente modular tipo Bailey

Como se conoce una grave emergencia se registró la noche del miércoles 11 de marzo del presente año, en la carretera que conecta Huaraz en donde colapsó un puente ubicado en el kilómetro 523 del tramo Cáta - Conococha, que dejó interrumpido el tránsito vehicular en esta importante vía nacional.

Informaciones precisas y no precisas dieron cuenta que no había pase hacia la ciudad de Lima y

viceversa, se mal informó que fue el puente Saway, pero se desmintió a través de Prensa Regional que, el accidente se produjo en el puente Collota.

Lamentablemente durante el accidente una persona dejó de existir y tres heridos aún se reponen de sus lesiones; han pasado 8 largos días y los trabajos de reposición del mencionado puente está a punto de acabarse y con ello acabar el problema del flujo vehicular por esta ruta.

Según información de Provias Nacional, el puente modular tipo Bailey que se viene instala-

do sobre un afluente en el km 523+350 de la vía Conococha - Cáta (Ancash), presenta un avance de más de 90% en su implementación. En ese sentido los funcionarios y técnicos de Provias Nacional y la zonal Ancash informaron que, personal técnico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con apoyo de maquinaria pesada, viene realizando los últimos ajustes para su pronta puesta en funcionamiento. Cabe señalar que tras el socavamiento de la base del puente Collota por el fuerte caudal del riachuelo, la carpeta cedió y produjo la emergencia.

Se anuncia que en pocas horas más el puente provisional estará operativo; sin embargo, los técnicos recomiendan a los transportistas y conductores tomar precauciones al transitar por la vía alterna, especialmente durante lluvias y en horario nocturno, y de este modo evitar más desgracias. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

Cadena perpetua para sujeto que violó a niña de 6 años



Durante una reunión familiar, sujeto aprovechó un momento de distracción para llevar a la niña a una habitación, donde se produjo la agresión

El Juzgado Penal Colegiado del Santa, ha impuesto una pena de cadena perpetua a Arnaldo Máximo Javier Prudencio, un hombre de 51 años, por el delito de violación sexual en agravio de una menor de seis años.

PRECEDENTE CONTRA EL ABUSO SEXUAL

Este caso, que se denunció una década después de ocurrido, establece un precedente en la lucha contra los crímenes de abuso sexual.

20,000 SOLES DE REPARACIÓN CIVIL

La condena fue lograda por el fiscal adjunto provincial Rodrigo Huertas Angulo, quien también consiguió que se ordenara el pago de S/ 20,000 como reparación civil a favor de la víctima.

REUNIÓN FAMILIAR

Los hechos ocurrieron el 24 de agosto de 2012 en Macate, durante una reunión familiar.

Prudencio aprovechó un momento de distracción para llevar a la niña a una habitación, donde se produjo la agresión.

La menor identificó a su agresor en el acto, y se observó que Prudencio regresó a la reunión con una lesión en la mano, lo que fue notado por otros asistentes.

SILENCIO DURANTE AÑOS

A pesar del silencio que rodeó el caso durante años, en 2022 la víctima reveló lo sucedido a su madre, lo que llevó a la familia a presentar la denuncia ante las autoridades.

RESPONSABILIDAD PENAL DEL ACUSADO

El Ministerio Público realizó una investigación exhaustiva con enfoque de género, recopilando pruebas sólidas que confirmaron la responsabilidad penal del acusado durante el juicio.

Las pruebas incluyeron una entrevista única en Cámara Gesell, pericias psicológicas, testimonios de testigos y una constatación fiscal en el lugar de los hechos.

(Ronald Montoro Yopla)

Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres atiende emergencias



Municipalidad de Independencia recibe premio por buenas prácticas

El distrito de Independencia es el segundo distrito más grande de la Región Ancash, en ese sentido se conoce que el territorio cuenta con una agreste geografía que requiere mucha atención en estos tiempos difíciles en donde las torrenciales lluvias vienen causando estragos y el incremento de las subcuencas como el de Casca.

La Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de Independencia que jefatura el subgerente David

Ramos Charqui, da cuenta que se viene garantizando la transitabilidad y seguridad en el puente Ucurmarán, ante el incremento del caudal del río Casca

Se informa que debido al aumento del caudal en el río Casca, se han intensificado los trabajos de prevención en el Puente Ucurmarán.

Mediante el uso de maquinaria pesada se realizó el reforzamiento de los estribos de esta infraestructura clave para asegurar su estabilidad y sostenibilidad. Además, este trabajo contribuye a la seguridad de las riberas del río Casca que se encuentra cuesta abajo.

Este puente es una vía vital para los pobladores de Uquia, Huanchac, Marian y sectores aledaños, así como para las diversas líneas de transporte público.

Con el inicio del año escolar, estas labores cobran mayor importancia, garantizando un traslado seguro para nuestros estudiantes y docentes.

De igual modo se informa que se viene garantizando la transitabilidad y seguridad en las vías urbanas y vecinales, se inició la rehabilitación de la vía Jamanca Jirka, que es una importante vía de comunicación que une las localidades de Huanchac, Lomas, Paria, Uquia y Willcahuain. En tanto las lluvias intensas vienen deteriorando la plataforma vial afirmada el cual también es atendida en trabajo articulado entre la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y la Subgerencia de Obras Públicas.

Por todo este trabajo, el CENEPRED, en reconocimiento a la labor efectuado durante el año 2025 e inicio del 2026, otorga el Premio del Concurso "Buenas Prácticas en Gestión Prospectiva y Correctiva del

Riesgo de Desastres 2025", la ceremonia se desarrolló en la sede del Instituto Geográfico Nacional - IGN, Av. Andrés Barmur N° 1184, distrito de Surquillo, provincia y departamento de Lima. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

EMPRESA DE TRANSPORTES

Aventurero Vip

SAN NICOLAS S.R.L.

SALIDAS DIARIAS

POMABAMBA - SAN NICOLAS LLAMACA

HUARAZ CHACAS LLUMPA PISCOBAMBA POMABAMBA	HUARAZ CHACAS SAN LUIS YAUYA SAN NICOLAS	HUARAZ HUARI PARAS RURIS RANHAJ LLAMACA
--	---	--

OFICINA CENTRAL: AV. RAIMONDI N° 821 - HUARAZ
Telf. 043-70064 - 912 149 469

SUCESIÓN INTESTADA (NC1369)



Ante el Notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en Jr. Larrea y Loredo 740 Huaraz - Ancash, SANTA ANTONIA BLACIDO LEON, viene solicitando la sucesión intestada de GABRIELA LEON LUNA, fallecida el 11 de Diciembre de 2010, a favor de SANTA ANTONIA BLACIDO LEON, FRANCISCO ASIS BLACIDO LEON, HILARIO MANUEL BLACIDO LEON, SIXTO FELICIANO BLACIDO LEON y NEOFITO EULOGIO BLACIDO LEON. Lo que se

pone en conocimiento de los interesados conforme al artículo 41 de la Ley 26662. Huaraz, 17 de Marzo de 2026. DOY FE.

Leandro Spetale Bojórquez
 DOCTOR EN DERECHO
 NOTARIO DE HUARAZ Reg. CNA N° 48

Capturan a sujeto acusado de robar un iPhone y venderlo en una tienda de «La cachina»

Los policías recuperaron un iPhone 14 con carcasa rosada, que fue reconocido por la víctima como de su propiedad.

Un joven de 19 años, identi-

ficado como Carlos David Mena Gutiérrez, fue arrestado por la Policía Nacional tras ser acusado de robar un teléfono celular y venderlo en una tienda de la «cachina» en la avenida Buenos Aires, Chimbote.

La detención fue llevada a cabo por agentes de la comisaría de San Pedro, quienes localizaron al sospechoso frente a una vivienda en el asentamiento humano Lomas del Cono

Norte.

DETENIDO ADMITE DELITO

Durante la intervención, los policías recuperaron un iPhone 14 con carcasa rosada, que fue reconocido por la víctima como de su propiedad.

Según la información proporcionada por la policía, Mena Gutiérrez admitió haber vendido el teléfono robado a un individuo conocido como «Dani» en una tienda de celulares en la

misma área.

ACCIONES LEGALES

El detenido fue trasladado a la comisaría, donde se están llevando a cabo las investigaciones pertinentes.

El caso ha sido comunicado al Fiscal Fernando Anticona Minchola para las acciones legales correspondientes por el delito contra el patrimonio.

(Ronald Montoro Yopla)



A la fecha 485 emergencias en la región Ancash



260 lluvias torrenciales -43 huaycos- 77 deslizamientos

A la fecha se han dado 485 emergencias en la región Ancash, las provincias más afectadas son: Huari, Bolognesi, Yungay, Mariscal Luzuriaga, entre otros. Cabe señalar que casi el total de las provincias ha sufrido las consecuencias de los embates de la naturaleza. De las 485 emergencias, de los cuales 260 son por lluvias intensas, 77 son deslizamientos

tos, 57 derrumbes de cerros, 43 huaycos, 13 derrumbes de rocas, entre otras emergencias más. Estas son las últimas emergencias:

Carhuaz. - las intensas lluvias registradas ocasionaron daños materiales en viviendas de material rústico en los centros poblados de Atocpampa y Chopijirca, distrito de San Miguel de Aco, provincia de Carhuaz. Como resultado del evento, se reportan 4 personas damnificadas y 2 personas afectadas. Asimismo, una vivienda quedó inhabitable y otra resultó afectada debido a filtraciones en los muros.

Pomabamba-Huayllán. - las lluvias ocasionaron daños materiales en viviendas de material rústico en los centros poblados de Atapachca, Asuaj y Jachaspampa, en el distrito de Huayllán, provincia de Pomabamba.

De acuerdo con la evaluación de daños, se reportan 38 personas afectadas y 45 damnificadas, así como 15 viviendas afectadas y 5 inhabitables, principalmente por filtraciones de agua que provocaron grietas en paredes de adobe.

Pomabamba-Huaycho. - Se afectó una vía vecinal, un deslizamiento se registró en el centro poblado de Huaycho, distrito de

Huayllán, provincia de Pomabamba, a consecuencia de las lluvias intensas, afectando la infraestructura de transporte en la vía vecinal AN-594, tramo Huaycho - Lucma. El evento ocasionó daños en aproximadamente 60 metros de la vía, interrumpiendo temporalmente el tránsito vehicular en la zona.

Bolognesi. - A consecuencia de las lluvias intensas registradas se produjeron daños materiales en una vivienda de material rústico en el centro poblado de Gorgorillo, distrito de La Primavera, provincia de Bolognesi. El evento generó filtraciones en el techo y paredes que ocasionaron el colapso de un ambiente de la vivienda.

Como resultado, seis personas resultaron afectadas, aunque no se reportaron daños a la vida ni a la salud.

Piscobamba. - Un deslizamiento de tierra se registró en el centro poblado de Piñingoy, distrito de Piscobamba, provincia de Mariscal Luzuriaga, a consecuencia de las intensas lluvias en la zona. El evento ocasionó daños materiales en una vivienda de material noble, afectando a una familia conformada por cinco personas. No se reportaron daños a la vida ni a la salud.

Piscobamba- Sisco. - Un deslizamiento se registró en el centro poblado de Sisco, distrito de Fidel Olivas Escudero, provincia de Mariscal Luzuriaga, a consecuencia de las lluvias intensas que se pre-

sentan en la zona. El evento ocasionó daños en la vía vecinal en el tramo Sisco - Ranca, afectando aproximadamente 400 metros de la infraestructura y dejando interrumpido el tránsito vehicular, sin contar con ruta alterna.

Yungay-Yanama. - Las intensas lluvias registradas ocasionaron diversos daños materiales en el distrito de Yanama, provincia de Yungay, en la región Ancash. El fenómeno afectó principalmente a viviendas de material rústico y a varias vías vecinales en los centros poblados de Cochacuro, Alpabamba, Carhuapara, Chilcabamba y Llanlla. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

Equipo multisectorial realizó operativo en grifos de Huaraz



Venta de gas y combustible sin especulación

Frente a una posible acción de especulación por parte de los dueños de las estaciones gasolineras y de todo tipo de combustibles que se venden en los grifos de Huaraz e Independencia; el Ministerio Público lideró acciones inmediatas de prevención para evitar el delito y se pasibles de sanciones

Prevenición del Delito, el Indecopi a través de su jefatura el Dr. Jorge Cabel, y el Osinerning cuyo técnico verificó los mecanismos que competen a los grifos.

En tal sentido se indica que el Ministerio Público ejecutó un operativo preventivo en diversos establecimientos de expendio de combustible, entre ellos la Planta Envasadora ELM Negocios EIRL,

el grifo Estación de Servicios Fitzcarrald (CONSUR PERÚ) en Huaraz, así como el grifo PATCI ubicado en el distrito de Independencia. La sorpresiva intervención tuvo como objetivo verificar el cumplimiento de las normas relacionadas a la comercialización de combustibles y prevenir posibles delitos de especulación.

En el desarrollo de la visita inspectora el personal de OSINERGMIN realizó la verificación de los precios de diésel, gasolina regular y gasolina Premium, constatando que estos coincidían con los registrados en el sistema oficial. Como resultado, no se detectaron observaciones en los establecimientos intervenidos, evidenciando el cumplimiento de la normativa vigente. Al final del operativo se brindaron exhortaciones y recomendaciones a los representantes de los establecimientos, reforzando la importancia de mantener prácticas comerciales transparentes. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

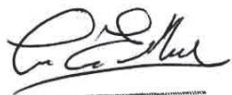
JUZGADO DE PAZ LETRADO - Sede Caraz

EXPEDIENTE : 00160-2025-0-0207-JP-CI-01
MATERIA : SUCESION INTESTADA
JUEZ : SANCHEZ RAMIREZ MIRIAN DEL ROSARIO
ESPECIALISTA : ECHEVARRIA MEJIA CLAUDIA VANESSA
DEMANDANTE : MARCHENA BERNARDO, LIZBETH ESTEFANI

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Paz Letrado de la Provincia de Huaylas - Caraz que Despacha la Señora Juez de causa SANCHEZ RAMIREZ MIRIAN DEL ROSARIO y la Secretaria Judicial Claudia Vanessa Echevarria Mejia, Exp: 00160-2025-0-0207-JP-CI-01; **NOTIFICAN** el extracto de la **RESOLUCIÓN N° 01 ADMITIR** a trámite la petición presentada por MARCHENA BERNARDO, LIZBETH ESTEFANI, sobre **SUCESIÓN INTESTADA** de quien en vida fue su padre Felix Hipolito Marchena Cruzate, natural del distrito de Mato, provincia de Huaylas - departamento de Ancash, identificada con DNI N°32392243, quien falleció el dos de diciembre del año dos mil veinticuatro, a los cincuenta y seis años de edad, sin dejar testamento; la misma que se tramitará en la vía de proceso; **NO CONTENCIOSO**. PUBLIQUESE con las formalidades de ley.

Caraz; 15 de enero del año 2026.


Claudia Vanessa Echevarria Mejia
Secretaria Judicial
Juzgado de Paz Letrado del J33 - Huaylas - Caraz
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

SUCESIÓN INTESTADA (NC1368)



Marzo de 2026. DOY FE.

Ante el Notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en Jr. Larrea y Loreda 740 Huaraz - Ancash, SANTA ANTONIA BLACIDO LEON, viene solicitando la sucesión intestada de HILARIO BLACIDO QUIÑONES, fallecido el 16 de Diciembre de 2009, a favor de GABRIELA LEON LUNA, SANTA ANTONIA BLACIDO LEON, FRANCISCO ASIS BLACIDO LEON, HILARIO MANUEL BLACIDO LEON, SIXTO FELICIANO BLACIDO LEON y NEOFITO EULOGIO BLACIDO LEON. Lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme al artículo 41 de la Ley 26662. Huaraz, 17 de


Leandro Spetale Bojórquez
DOCTOR EN DERECHO
NOTARIO DE HUARAZ Reg. CNA N° 48

Madre de chofer de 'Los Rojitos' pide pena de muerte para asesino: "Así como me quitó a mi hijo, que le quiten su vida"

La señora Marlene exigió justicia y una sanción ejemplar para el sicario que acabó con la vida de su hijo.

"Quiero que investiguen, quiero que ese desgraciado pague", manifestó.

Joven chofer de 23 años asesinado trabajaba para pagar su carrera en Psicología: "Era dedicado a su estudio"

La señora Marlene, madre del joven chofer de la empresa San Pedro de Pamplona, conocida como 'Los Rojitos', que fue asesinado ayer en San Juan de Miraflores (SJM), exigió que el caso no quede impune y que se identifique y capture al homicida.

Entre sollozos, la mujer pidió, incluso, que se contemple la aplicación de la pena capital. "Quiero que investiguen, quiero que ese desgraciado pague, pero con toda la ley.

Que le den pena de muerte a ese maldito. Así como me quitó a mi hijo, que le quiten su vida", sostuvo.

La mujer contó que su hijo estaba estudiando ingeniería industrial y hace apenas tres meses había entrado a la empresa conocida como 'Los Rojitos', para sustentar sus gastos.

De hecho, reveló que el joven había pedido un crédito bancario -junto con su padre-, para poder comprar la combi, donde lamentablemente fue asesinado la tarde del martes, 17 de marzo.

"Me quitaron a mi hijo, me quitaron toda mi vida, mi vida entera.

Lo único que quiero es justicia, que no quede impune, porque a muchos los dejan (libres)", sostuvo la madre del joven.

Crimen en SJM

Como se recuerda, la tarde del martes, 17 de marzo, un sicario asesinó a balazos al chofer Jorge Félix Vargas (23), de la empresa conocida como 'Los Rojitos', en el cruce de las avenidas Miguel Iglesias y Andrés Avelino Cáceres, en SJM.

En las imágenes de las cámaras de seguridad, a las que RPP tuvo acceso, se observa a un sujeto armado acercarse a la unidad y realizar múltiples disparos, tras lo cual huye corriendo.

Producto del ataque armado, perdió la vida el chofer, así como las pasajeras Olinda Quispe Carhuaz y Asunción Quispe Ochoa, que estaban sentadas cerca del conductor.

El estudiante conducía la combi 'Los Rojitos' desde hace tres meses para costear los gastos de sus estudios, que planeaba terminar este año.

El ataque también cobró la vida de dos pasajeras. Jorge Luis Félix Vargas, de 23 años, perdió la vida mientras conducía una combi de la empresa San Pedro de Pamplona, conocida como 'Los Rojitos', en el distrito de San Juan de Miraflores, la tarde del martes 17 de marzo.



El ataque fue perpetrado por un sicario en el cruce de las avenidas Miguel Iglesias y Andrés Avelino Cáceres, y también provocó la muerte de dos pasajeras.

Sus padres, con profundo pesar, exigieron justicia y que los responsables no queden impunes.

El joven, quien ayudaba como cobrador en el negocio de su padre, comenzó hace tres meses a manejar el vehículo tras obtener su licencia de conducir, con el objetivo de ahorrar dinero y costear su carrera universitaria en Psicología.

Familiares exigen justicia por asesinato de joven

Con profundo dolor, su madre expresó su indignación ante la inseguridad que afecta a distintos sectores de Lima.

Tras ver en las noticias el crimen ocurrido el fin de semana contra un productor de música en San Martín de Porres, temió por la vida de su hijo mayor. "No es posible que la policía no haga bien su trabajo... me da impotencia, no soy la única que ha perdido un ser querido", afirmó.

La madre destacó que Jorge Luis combinaba su empleo con su educación y mostraba un gran compromiso con su familia.

"Mi hijo era un muchacho muy alegre, era dedicado a sus estudios y su trabajo. Iba a la iglesia, ayudaba a sus padres, se sentía orgulloso de nosotros.

Me decía que este año lograríamos muchas cosas", recordó. Agregó que su hijo trabajaba en la combi para poder finan-

ciar su formación académica: "Este año terminaba su carrera, si trabajaba en ese carro era para poder costear los pagos de su estudio.

Él me decía: 'mamita, yo trabajo para pagar. Yo mismo tengo que ser defensor de mis cosas, no necesito que tú me mantengas'.

Sus seres queridos pidieron que se revisen las cámaras de seguridad del sector para identificar al responsable del ataque y aseguraron que no descansarán hasta que se haga justicia.

Ataque a combi en San Juan de Miraflores

El transporte público de la empresa San Pedro de Pamplona fue interceptado en su ruta hacia Villa María del Triunfo, en el cruce de las avenidas Miguel Iglesias y Andrés Avelino Cáceres, cuando un sicario abrió fuego contra el vehículo.

Producto del crimen, además del conductor, fallecieron Olinda Quispe (49) y Asunción Quispe (28), quien recién había abordado la unidad.

El agresor huyó en una motocicleta negra acompañado por un cómplice, mientras los pasajeros descendían conmovidos.

La Policía Nacional del Perú llegó al lugar, aisló la zona y realizó las diligencias iniciales. Según testimonios, Jorge Luis había adquirido el vehículo hace tres meses y recientemente recibía amenazas de dos organizaciones criminales que exigían pagos de cupo. (RPP, PE - larepublica.pe)



FESTIVAL MINIBUSES

MOTOR 2.771 cc
15 ASIENTOS
DIÉSEL
ISUZU

MINIBÚS K2 DIÉSEL - 15 ASIENTOS

FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

IncaPower



TU ALIADO EN LA CHAMBA

FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

AÑO MODELO 2022. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

AUMARK E
BARANDA 3 TON.

IncaPower

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 - Independencia – Huaraz

📞 943626930 📞 930490221 📞 999862601

Chofer y dos pasajeras de combi 'Los Rojitos' murieron en ataque armado de sicarios

Un sicario interceptó la unidad -que estaba con pasajeros a bordo- y disparó múltiples veces.

Este triple homicidio se suma a una seguidilla de atentados contra transportistas

También en el Callao mataron a chofer de combi y dejaron grave a conradora

Pese al estado de emergencia en Lima y Callao, los atentados contra transportistas se han vuelto cosa de todos los días.

Esta vez, el chofer y dos pasajeras de una combi de la empresa San Pedro de Pamplona, conocida como 'Los Rojitos', murieron en un feroz ataque armado perpetrado en el distrito de San Juan de Miraflores (SJM).

Las cámaras de la zona captaron el atentado, ocurrido la tarde del martes, 17 de marzo. En las imágenes, a las que RPP tuvo acceso, se observa a la combi llegar al cruce de las avenidas Miguel Iglesias y Andrés Bello Cáceres, en el citado distrito capitalino.

De pronto, aparece un sujeto en escena que -caminando- cruza la pista y se aproxima a la unidad de transporte y realiza múltiples disparos contra la cabina del conductor, tras lo cual huye corriendo.

Lamentablemente, producto del ataque armado perdió la vida el chofer, identificado como Jorge Félix Vargas (23), así como las pasajeras Olinda Quispe Carhuaz y Asunción Quispe Ochoa, que estaban sentadas cerca del conductor.

Un equipo de RPP llegó al lugar del ataque armado y conversó con el tío del chofer, que denunció demoras en la atención de su sobrino.

Además, exigió que el caso se investigue a fondo, a fin de dar con los responsables.

"Dicen que se han demorado en ayudarlo a mi sobrino. Se han demorado bastante tiempo y mi sobrino estaba agonizando y no han podido ayudarlo.

De verdad, es una gran pérdida; de verdad, tengo un dolor inmenso y toda mi familia está consternada", refirió el hombre.

"No pueden seguir pasando estas cosas, no es posible. No podemos seguir así, mientras estamos sufriendo, la pobla-

ción; los otros no hacen nada. No están haciendo nada.

Lamentablemente, como mi sobrino no es tan importante, no van a llegar hasta el final, pero si fuera algo grande, uno de los de más arriba, te aseguro que mañana mismo lo capturan a esos delincuentes", añadió.

Las cámaras de seguridad captaron el momento del ataque armado.

Crimen en investigación

Agentes de la Policía Nacional acudieron al lugar del ataque armado y establecieron un perímetro, para realizar las pesquisas correspondientes.

El comandante general de la PNP, general Óscar Arriola, también acudió al punto, para supervisar las acciones adoptadas.

El alto mando adelantó que equipos de inteligencia analizan las imágenes de dos cámaras de seguridad, para tratar de identificar a los involucrados en este triple homicidio.

A través de su cuenta en X (antes Twitter), la PNP informó que se han desplegado "unidades especializadas para la identificación, ubicación y captura de los presuntos responsables".

"Asimismo, se ha intensificado el control territorial, refor-

zando la presencia policial y las labores de inteligencia, con el objetivo de restablecer el orden y prevenir nuevos hechos delictivos", refirió la institución.

Todo apunta a que este execrable crimen está relacionado con extorsiones contra la empresa 'Los Rojitos', aunque esto deberá ser esclarecido durante el proceso.

"Así como me quitó a mi hijo, que le quiten su vida"

La señora Marlene, madre del joven chofer, exigió que el caso no quede impune y que se identifique y capture al homicida.

Entre sollozos, la mujer pidió, incluso, que se contemple la aplicación de la pena capital.

"Quiero que investiguen, quiero que ese desgraciado pague, pero con toda la ley.

Que le den pena de muerte a ese maldito.

Así como me quitó a mi hijo, que le quiten su vida", sostuvo.

La mujer contó que su hijo estaba estudiando ingeniería industrial y hace apenas tres meses había entrado a la empresa conocida como 'Los Rojitos', para sustentar sus gastos.

De hecho, reveló que el joven había pedido un crédito bancario -junto con su padre-, para poder comprar la combi, donde lamentablemente fue asesinado la tarde del martes, 17 de marzo.

"Me quitaron a mi hijo, me quitaron toda mi vida, mi vida entera.

Lo único que quiero es justicia, que no quede impune, porque a muchos los dejan (libres)", sostuvo la madre del joven.

Seguidilla de atentados contra transportistas

Este triple homicidio, lamentablemente, se suma a una serie de crímenes perpetrados contra transportistas en los últimos días. A inicios de la semana, un mototaxista fue acorralado a sangre fría en Carabayllo, al norte de Lima.

En tanto, en el distrito chalcaco de Ventanilla, un colectivo fue baleado cuando esperaba pasajeros en un paradero.

OTRO ASESINATO DE CHOFER DE COMBI EN EL CALLAO

Posteriormente, dos sicarios asesinaron a balazos al chofer de una combi en la avenida Argentina, frente al centro comercial Minka, en el Callao.

En este ataque armado, resultó herida de gravedad la cobradora de la unidad.

Todo esto ocurre en pleno estado de emergencia decretado por el Gobierno de José María Balcázar, para precisamente hacer frente a los altos índices criminales en Lima y Callao. (RPP:PE)



Con el Alianza Lima vs. Juan Pablo II: así se jugará la fecha 8 del Torneo Apertura 2026

En la octava jornada de la Liga1, Alianza Lima recibirá a Juan Pablo II en el Estadio Alejandro Villanueva de la victoria.

Estamos a poco de entrar a la mitad del Torneo Apertura 2026 de la Liga1 Te Apuesto, con clubes como Alianza Lima, Universitario y Los Chankas siendo protagonistas.

Justamente, desde este viernes 20 hasta el domingo 22 de marzo, se jugará la fecha 8 del Torneo Apertura 2026.

En esta nueva jornada, Alianza Lima va a reci-



LIGA1 TEAPUESTO	
APERTURA / FECHA 8	
PROGRAMACIÓN	
VIERNES 20/03	
15:30HRS	UNIÓN TARMA ADT vs. FBC MELGAR
19:30HRS	I. GARCILASO DE LA VEGA CIENCIANO vs. FC CAJAMARCA
SÁBADO 21/03	
11:00HRS	25 DE NOVIEMBRE C.D. MOQUEGUA vs. CUSCO FC
15:30HRS	LOS CHANKAS LOS CHANKAS S. CRISTAL
13:15HRS	JUAN MALDONADO R. C. UNIDOS UNIVERSITARIO
18:30HRS	ALEJANDRO VILLANUEVA ALIANZA LIMA vs. JUAN PABLO II
DOMINGO 22/03	
13:00HRS	HERÓES DE SAN RAMÓN CLUB UTC vs. A. SULLANA
18:00HRS	MIGUEL GRAU SPORT BOYS S. HUANCAYO
15:30HRS	CAMPEONES DEL 36 ATLÉTICO GRAU vs. D. GARCILASO

bir en el Estadio Alejandro Villanueva a Juan Pablo II, quien tendrá la presencia de Christian Cueva, con pasado en la tienda blanquiazul.

Por su parte, el vigente tricampeón Universitario de Deportes no tendrá una jornada nada fácil, ya que tendrá a ir a la altura de la ciudad de Cutervo.

Allí, los dirigidos por el español Javier Rabanal chocarán contra el siempre complicado Comerciantes Unidos.

En tanto, Los Chankas -que sorprende al estar en la punta de la tabla de posiciones por diferencia de goles- recibe a Sporting Cristal en un partidazo programado en Andahuaylas.

Así se juega la octava fecha del Torneo Apertura. Fuente: Liga1

TProgramación de la fecha 8 del Torneo Apertura 2026

Viernes 20 de marzo
3:30 p.m. | ADT vs. FBC Melgar - Estadio Unión Tarma

7:30 p.m. | Cienciano vs. FC Cajamarca - Estadio Garcilaso de la Vega

Sábado 21 de marzo
11:00 a.m. | CD Moquegua vs. Cusco FC - Estadio 25 de Noviembre

1:15 p.m. | Comerciantes Unidos vs. Universitario - Estadio Juan Maldonado Gamarra

3:30 p.m. | Los Chankas vs. Sporting Cristal - Estadio Los Chankas

6:30 p.m. | Alianza Lima vs. Juan Pablo II - Estadio Alejandro Villanueva

Domingo 22 de marzo
1:00 p.m. | UTC vs. Alianza Atlético - Estadio Héroes de San Ramón

3:30 p.m. | Atlético Grau vs. Deportivo Garcilaso - Estadio Campeones del 36

Escuchanos en vivo en:
www.radioancash.com.pe

RADIO
Ancash

TAMBIEN
DESCARGA NUESTRA APP

